



Revista cuatrimestral **el género en plural**

En este número

1. Editorial.
 - 2 - 3. "Movemos el mundo hacia una nueva organización" por Anazul Centeno.
 - 4 a 6. "Los cuidados y la agenda feminista en el contexto COVID-19" por Alicia Genolet.
 - 7 a 9. "Enredadas y entramadas: las mujeres nunca estaremos aisladas" por María Teresa Bosio.
 - 10 - 11. "Deconstruir desde la mirada de género" por Ana Espinoza.
- Contratapa + Líneas de contactos + poema**

Staff

Redacción:

Integrantes del Centro Flora Tristán: Gisela Spasiuk, Zulma Cabrera y Ana Espinoza.

Edición: Ana Espinoza.

Fotos: Ana Espinoza y Natalia Guerrero

Diseño y fotografía de contratapa:

Natalia Guerrero.

Contacto

generoenplural@gmail.com

El Centro

Esta revista forma parte de las acciones que vienen realizando las investigadoras y especialistas en la temática de género del Centro "Flora Tristán" de la Facultad de Humanidades de la UNaM.

Editorial

Tal como referenciáramos en el artículo enviado en el mes de junio al Observatorio social del coronavirus: Pensar la Pandemia, de CLACSO¹: "Ante el hecho repentino que modificó nuestras vidas cotidianas, se hace necesario algunas reflexiones en clave de género y de derechos que nos ayuden a pensar su gravedad, impactos diferenciales y acciones particulares de abordaje de la situación".

La pandemia no es un hecho meramente sanitario, sino eminentemente social. El mundo que habitamos es desigual. La vida de las familias y los sujetos se desarrolla en condiciones de producción y reproducción diferenciales marcando inequidades en el acceso al bienestar. Dar cuenta de la efectivización de derechos o de sus violaciones, implica incorporar necesariamente la clave de interseccionalidad. Atendiendo a estas afirmaciones, el impacto de la pandemia es también diferencial. Como sostiene Dora Barrancos "la pobreza tiene cara de mujer"²; es decir que las desigualdades históricas y estructurales se acentúan a partir de la pandemia y la medida del ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio). Por todo esto, nunca más vigente la necesidad de recuperar la dimensión política de la vida cotidiana, aquella presente en el pensamiento de Agnes Heller y también desde las matrices del feminismo en las que se sostiene que: "lo personal es político"³.

Así, los problemas recurrentes de la agenda

de género; se visibilizan y exponen con mayor crudeza; acrecentando los efectos de las desigualdades en la vida de las mujeres y otras identidades; del mismo modo que presenta nuevas manifestaciones. Entre los temas que ameritan un análisis pormenorizado se encuentran; por ejemplo, los vinculados a las cuestiones del cuidado y las violencias. Las autoras del presente número se refieren a ellos, convocándonos a interpelar la realidad y la contingencia; con el fin de aportar a pensar alternativas y políticas públicas que los aborden y resuelvan.

Seguimos compartiendo el conocimiento y reflexionando sobre lo que nos pasa, bajo la absoluta convicción que el mejor modo de transformar el mundo en clave de géneros y de derechos es la construcción colectiva; desde las coincidencias y diferencias que nos atraviesan. Esperemos les sea fructífero esta nueva presentación del Género en Plural, y aguardamos, como siempre, sus comentarios y sugerencias

**Mgter. Zulma Cabrera
y Mgter. Gisela Spasiuk**
Directora y Co-Directora

del Centro de Promoción de la Equidad de Géneros Flora Tristán

1- Cuyo contenido ampliado está en proceso de publicación en Boletín del GT CLACSO Luchas antipatriarcales, familias, géneros, diversidades y ciudadanía.
2- Conferencia en UNAHUR. 14 de abril de 2020
3- Frase y posición política acuñada por Kate Millet.

FEMICIDIOS Y TRANSFEMICIDIO

Cometidos durante el período de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio por COVID-19
Período 20 marzo al 20 de agosto

110

109 Femicidios y femicidios vinculados* de mujeres y niñas.
1 Transfemicidio

5

Femicidios vinculados de varones adultos

134

Hijos e hijas quedaron sin madre

65%

Hijos e hijas son menores de edad

1 de 8

Mujeres tenían denuncias previas

67%

ASESINADAS EN SUS HOGARES

67%

ASESINADAS POR PA-REJAS O EXPAREJAS

PROVINCIAS CON MÁS FEMICIDIOS
VALORES ABSOLUTOS

BUENOS AIRES 45

SANTA FE 16

TUCUMÁN 8

MISSIONES 7

5

DE LAS VÍCTIMAS ERAN NIÑAS

* Femicidios vinculados: Persona con vínculo familiar o afectivo con la mujer, que fueron asesinadas por el femicida con el objetivo de infringir un mayor daño sobre su víctima a quien considera de su propiedad. También se incluyen en esta categoría aquellas personas que fueron asesinadas por quedar en "la línea de fuego". La categoría "Femicidio vinculado" es un aporte teórico creado por La Casa del Encuentro.



● ● ● ● ● **Por Anazul Centeno.**

Abogada (UBA), Maestranda en Género y Políticas Públicas (FLACSO). Diputada Provincial de Misiones.

MOVEMOS EL MUNDO HACIA UNA NUEVA ORGANIZACION



El proceso de emancipación de mujeres y disidencias lleva unos cuantos siglos de constantes avances y retrocesos. En este proceso, la institucionalización de políticas públicas de género es una gran conquista, y se traduce en la capacidad del Estado de convertirse en un interlocutor válido para transformar las demandas de los feminismos actuales y de los feminismos históricos, en políticas de gobierno bajo una nueva premisa: incorporar la perspectiva de género de manera transversal a todas ellas. Virginia Vargas, socióloga y feminista peruana dirá que

las posibilidades de legitimar las desigualdades de género como problema público están condicionadas económica, política, legal e institucionalmente¹.

En Argentina este proceso empezó a tomar ritmo cuando el Presidente Alberto Fernández creó el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. Fernández fue el primer presidente argentino en hacer alusión al feminismo como actor político de relevancia en su discurso de asunción. La puesta en marcha del Ministerio así como de otros espacios en instituciones gubernamentales responde

a la inclusión de la temática en las agendas públicas y políticas, programas específicos, nuevas instancias, leyes y recursos asignados al avance de la situación de las mujeres y las diversidades.

La pandemia es sin dudas, el gran desafío que enfrenta en la actualidad este proceso de institucionalización. Fue menester diseñar y reorganizar recursos estratégicos para paliar la cuestión sanitaria, políticas de emergencia de tipo distributiva como el IFE, entre otras. Para el mundo la situación es dramática y ha desnudado las debilidades de



las sociedades exponiendo en carne viva las desigualdades y sus consecuencias mortales, pero para las mujeres la consecuencia ha sido aún peor. Habitar los espacios públicos nunca fue una tarea fácil para nosotras, pero nos encontramos aquí con algo diferente, el aislamiento social preventivo y obligatorio nos confinó a habitar ese lugar que lejos de ser seguro, para muchas mujeres que se encuentran aisladas con su agresor, es el infierno. Fue necesario des-romantizar el “quédate en casa” como una solución posible para aquellas que atraviesan situaciones de violencia y pensar en estrategias distintas de abordaje ante cada una de estas circunstancias.

Las estadísticas de femicidios no han mermado, por el contrario han mostrado su cara más cruenta reforzando la idea del hogar como escenario de la expresión de las violencias hacia las mujeres, pero también del rol en la distribución del cuidado, siendo manifiesta la sobrecarga e invisibilización del trabajo de las mujeres en los hogares, lo que repercute de manera directa sobre sus cuerpos, salud física y emocional, posibilidad de desarrollo personal y profesional, ocio. Este trabajo no remunerado es el factor invisible que sostiene los sistemas económicos de nuestras socie-

Indudablemente la pandemia afectó a las mujeres de manera diferencial, acrecentando las desigualdades ya existentes

dades tal y como están planteadas en la actualidad, más aún en esta inesperada pandemia que nos imprime la obligación de discutir seriamente políticas de corresponsabilidad y el rol del Estado en los cuidados.

No menos grave es la situación del empleo y sus tensiones a partir de decretada la pandemia global. Es noticia vieja que las mujeres y disidencias copamos los rankings de empleo no registrado, es el caso del empleo doméstico, rubro feminizado por excelencia y cuyas trabajadoras han visto suspendidos sus ingresos de manera abrupta, más aún en el caso de ciudades como Posadas que forma parte de un corredor migratorio de gran magnitud para cientos de trabajadoras. Muchas trabajadoras de casas particulares han perdido sus empleos al cerrarse las fronteras como medida excepcional para frenar el contagio de Covid-19.

Mientras que aquellas con trabajo asa-

lariado registrado deben adaptarse a las condiciones impuestas por la nueva modalidad de teletrabajo a la par de conciliar con las tareas de reproducción, las hay quienes están empleadas en el sector de cuidado, incluyendo al sanitario, sector que en Argentina está integrado en un 86% por mujeres según datos de la OIT, por supuesto más expuestas al contagio por la labor esencial que realizan. Indudablemente la pandemia afectó a las mujeres de manera diferencial, acrecentando las desigualdades ya existentes, será nuestra responsabilidad enfrentar el desafío de imaginar una salida post pandemia que nos sitúe en una normalidad distinta a la que conocemos, una normalidad con menos brechas, condiciones laborales más fortalecidas, políticas de corresponsabilidad y equitativa distribución de las tareas y el trabajo.

Es ahora es el momento de crear nuevas estrategias y nuevas formas de organización para seguir moviendo el mundo.



● ● ● ● ● Por Alicia Genolet.

Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

LOS CUIDADOS Y LA AGENDA FEMINISTA EN EL CONTEXTO COVID-19



La situación generada por el COVID-19 nos invita a reflexionar sobre el tema de los cuidados y la falta de reconocimiento del mismo como trabajo, situación que comenzó a visibilizarse gracias a la apuesta feminista. Sin embargo, su resolución no ha adquirido importancia, agudizándose en el contexto actual de avance de los estados neoliberales y en el marco de la pandemia.

La concentración de las mujeres en tareas en el ámbito doméstico, en cuidados y de manera extensiva en puestos vinculados a la atención y entrega “desinteresada” hacia los demás, es una construcción política, que conlleva un escaso valor económico al límite de la gratuidad asociando el trabajo solamente al empleo remunerado.

Desde sus comienzos, el feminismo puso el acento en analizar la relación entre reproducción y produc-

ción cuestionando la separación tajante entre las mismas y mostrando cómo la división sexual del trabajo oprime a las mujeres de manera diferencial de acuerdo a su posición de clase, raza, o etnia en beneficio del sistema capitalista y patriarcal.

Es por esto que una agenda de género y feminista pugna por reconocer, y redistribuir el trabajo de cuidado, democratizando los modos en que se estructura la organización social del mismo, entendiendo el entramado en el que se produce y reproducen desigualdades de género en intersección con la clase y la etnia entre otras.

Todos, todas y todes en algún momento de nuestras vidas necesitamos ser cuidados o cuidar, por lo tanto, desde una perspectiva ética debemos ser conscientes de la vulnerabilidad que tenemos como seres humanos tanto de

uno mismo como de los demás. Esto nos ayuda a replantearnos el valor del cuidar y pugnar por su reconocimiento simbólico y económico.

¿Cómo se vieron reflejadas las prácticas de cuidado en el marco de la crisis provocada por el Covid 19?

El aislamiento ha agudizado las tareas de cuidado en las mujeres, aumentando la carga global de responsabilidades, con una sobreexigencia que ha implicado una doble o triple jornada de trabajo. Si bien en muchos casos ha sido compartido con otros miembros de las familias, esto se presenta en forma distintiva de acuerdo a la clase social, el lugar donde se vive, la raza, las generaciones.

Los cierres de centros de enseñanza plantean una reorganización de tiempos en las familias y especialmente del tra-



El aislamiento ha agudizado las tareas de cuidado en las mujeres, aumentando la carga global de responsabilidades

bajo de las mujeres madres, las que hacen malabares, al decir de Faur (2014), para atender las 24 horas del día a niños, niñas y adolescentes.

En los hogares pobres se acenúan los problemas, dificultando el cuidado de sí y de los otros; las familias más numerosas cuentan con mayor cantidad de personas dependientes (Cepal, 2020). Se desnudan problemas estructurales que muestran precarias condiciones habitacionales, donde es difícil mantener el distanciamiento social agudizado por la falta de provisión de servicios como agua potable, eliminación de excretas, microbasurales y las distancias para acceder a un hospital público o a un comedor comunitario. Las problemáticas de violencia de género recrudecen en las diferentes edades de las mujeres, así como de personas pertenecientes a grupos de diversidad sexual. El hogar se convierte en un espacio de mayor riesgo y el convivir con el violento lleva a sufrir abusos sexuales, maltratos, y hasta la muerte como lo muestran los números de femicidios

ocurridos en los primeros meses de este año¹.

Otras situaciones que suelen ocupar un lugar menor en la atención son los problemas crónicos de salud, de salud mental (consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias; intentos de suicidio), los cuales recaen en las familias con pocas alternativas de resolución. Las instituciones se concentran en el tema de la pandemia y no hacen lugar a otros requerimientos que deben ser gestionados por el grupo conviviente, como el cuidado de personas enfermas, la compra de medicamentos o la contratación de servicios. A su vez las organizaciones sociales comunitarias ocupan vacíos que el Estado no procura o no puede cubrir como debería hacerlo, siendo mayoritariamente las mujeres las más activas en el cuidado de otros.

Por esto la valorización del cuidado tiene que partir necesariamente de la experiencia de las mujeres, y conlleva redefinir los parámetros androcéntricos que define el mercado de trabajo para captar su complejidad, donde es crucial no perder de vista las relaciones de explotación en el que se suele dar el cuidado, y la consecuente tendencia al empobrecimiento de las personas que lo prestan (FUHEM, 2017).

Ideas a modo de propuestas

Las políticas públicas en la región, deberían ser pensadas desde el derecho al cuidado, apuntando a la transformación de la división sexual del trabajo y cuestionando las pautas familiaristas y maternalistas de las intervenciones institucionales y de las

1- Según cifras publicadas en un diario argentino cada 27 horas ocurre un femicidio y en el 70% de los casos fue en la vivienda y realizado por su pareja o expareja, quedando como consecuencias que 160 niños, niñas perdieron a su madre en 180 días. (Romero, 2020).

normativas vigentes.

Se torna necesario revisar la idea de “políticas hacia las mujeres”, ya que desde esa perspectiva, se vuelve a pensar el cuidado como asunto exclusivamente femenino, montado sobre una idea subyacente que tiende a homologar cuidado y maternidad.

Nancy Fraser (2016) plantea superar el rapaz sometimiento de la reproducción a la producción que tiene lugar en el capitalismo financiero, pero esta vez sin sacrificar ni la emancipación ni la protección social. Esto, exige reinventar la distinción entre producción y reproducción y reimaginar el orden de género, pero habrá que ver si esto es compatible con el capitalismo (2016: 132).

Por último, Souza Santos (2020) sostiene que las sociedades van a ir encontrando alternativas, buscando adaptarse a nuevas formas de vida, en la búsqueda del bien común. Por tanto, esta situación que nos toca vivir es propicia o debería serlo para pensar en qué mundo queremos vivir, producir, consumir, convivir interrogándonos cuál es el lugar que le damos a la defensa de la vida, a los lazos comunitarios y a la solidaridad comunitaria, de qué manera nos organizamos y luchamos por revertir desigualdades que son de una injusticia tremenda.

En relación con los cuidados nos interrogamos cómo organizarnos colectivamente y distribuir con mayor justicia distributiva las tareas en la conciencia que todes en algún momento de nuestras vidas cuidamos o recibimos cuidados. Lejos de documentar el pesimismo nos interesa ir construyendo herramientas teóricas para transformar, visibilizar las situaciones de injusticia en un ejercicio que articule teoría y práctica.



Referencias bibliográficas .

CEPAL (2020). Informe Covid 19. La pandemia del Covid 19 profundiza la crisis de los cuidados en America Latina y el Caribe, disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45335-la-pandemia-covid-19-profundiza-la-crisis-cuidados-america-latina-caribe>

De Souza Santos (2020) La cruel pedagogía del virus, Libro digital, pdf, Biblioteca Masa Crítica. Buenos Aires, CLACSO.

Fraser, Nancy (2016). “Las contradicciones del capital y los cuidados”, en New Left Review, N° 100, sept-oct 2015.

FUHEM (2017). Hacia una agenda feminista de los cuidados, Cátedra UNESCO Mujeres, desarrollo y culturas. Disponible en <https://www.fuhem.es/2017/02/26/hacia-una-agenda-feminista-de-los-cuidados>

Romero, Nicolás (2020). “Femicidios, aumentaron los casos en los hogares” Publicación del 3/7/2020. Disponible www.pagina12.com.ar/276155-femicidios-aumentaron-los-casos-en-los-hogares

Faur, Eleonor (2014) El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.



Por María Teresa Bosio.

Presidenta de Católicas por el Derecho a Decidir Argentina.
Docente de la Universidad Nacional de Córdoba.

ENREDADAS Y ENTRAMADAS:

LAS MUJERES NUNCA ESTAREMOS AISLADAS





La consigna “quédate en casa”, si bien es una medida sanitaria efectiva en este contexto, los movimientos feministas sabemos y denunciaremos que el espacio doméstico es desigual para las mujeres. Las tareas de cuidado nos sobrepasan, el trabajo reproductivo se duplica y las condiciones para el trabajo productivo se vulneran, no hay modo de tener momentos para nuestro descanso, deseos y disfrutes. Muchas de las discriminaciones y opresiones en el aislamiento aumentan, se intensifican y es difícil contar con las redes familiares y sociales para acompañarnos y sostenernos. Las condiciones materiales para sostener la vida digna se resienten, muchas mujeres y disidencias sexuales cuentan con pocas posibilidades de acceder a ingresos económicos, con trabajos remunerados precarizados o desocupadas/os, por destacar algunos de los problemas que se reconocen en los relevamientos que las organizaciones sociales están llevando adelante.

Nuestra preocupación por les otros y el estar afectadas tradicional y culturalmente a las tareas del cuidado hacen que nos ocupemos de sostener el orden de la vida desde las necesidades más básicas, tales como el acceso a la alimentación, salud, y educación de nuestras familias y de la comunidad. Somos nosotras quienes gestionamos

///
Muchas de las discriminaciones y opresiones en el aislamiento aumentan, se intensifican y es difícil contar con las redes familiares y sociales para acompañarnos y sostenernos.

estrategias y generamos alianzas en el marco de los movimientos sociales para el acceso a la comida diaria de quienes son más vulnerables.

En este contexto, los movimientos feministas estamos atentas para exigir e interpelar al estado la protección y el acceso a los dispositivos institucionales, materiales, y comunicacionales para monitorear y exigir que las políticas públicas con perspectiva de género puedan ser accesibles en este contexto. Las múltiples formas de asistencia para todos los sectores (AUH, IFE, ingresos de emergencia, créditos para pymes, etc.) marcan un horizonte para continuar pensando y construyendo también en la pos pandemia. Hoy entendemos que hace necesario en términos de intervención retomar algunos ejes vinculados a:

- Accesibilidad a servicios públicos, recursos materiales y simbólicos para efectivizar todos los derechos, y sobre todo nuestros derechos sexuales y (no)reproductivos.

- Transversalidad en la implementación de las políticas, que el estado construya un diálogo permanente con los movimientos feministas y las organizaciones territoriales, para asistir y acompañar a las poblaciones más vulnerables, sin intensificar los dispositivos de control policial que puedan incrementar la violencia institucional.

- Interseccionalidad para dar cuenta de las desigualdades de la clase social, la orientación sexual, la raza y la generación. Este es un imperativo de estos tiempos para construir políticas orientadas a lograr la equidad y la justicia social. Las mujeres más pobres, las

personas transgénero, las comunidades indígenas, niñas y jóvenes son los que más vulneraciones sufren y la pandemia los afecta aún más.

Las mujeres tenemos la capacidad de ser agentes de cambio en los territorios, construir alianzas en espacios colectivos e institucionales. Siempre hemos defendido el derecho a la salud integral cuando denunciábamos cómo se producen nuestros alimentos -llenos de conservantes y agroquímicos-, cuando objetivamos nuestras dobles o triples jornadas laborales, cuando mostramos la desigualdad estructural que se acopla a las diferencias de raza, género y clase. En los barrios somos las mujeres organizadas quienes tejemos las redes necesarias para acompañar a quienes viven violencias domésticas: estamos atentas y sensibles a lo que pueda pasarles a nuestras vecinas, amigas. El mote de “chusmas” o “brujas” no es más que un supuesto patriarcal utilizado para negar y ocultar la capacidad de empatía e intuición que las mujeres tenemos frente al sufrimiento, la violencia y el desamparo de les otros.

La sensibilidad, la empatía y los afectos, que, desde una lógica masculina y patriarcal, son vistos como “debilidad” para los feminismos son valores positivos luchar contra las injusticias que este sistema nos somete. En este contexto, las mujeres observamos cómo a lo largo de los siglos nos fue muy difícil ser reconocidas como sujetas productoras de saberes y prácticas en el campo de la salud y de la protección de la vida en general, naturalizando nuestras acciones como parte del “instinto maternal”

Las mujeres sabemos “maternar”, no desde una función biológizada, sino como un compromiso político y social con la riqueza de la vida que se expresa de muchas maneras, por eso siempre somos generosas, activas y empáticas para lograr la inclusión en todas sus formas y colores. tenemos muchas experiencias y prácticas compartidas, muchos siglos de resistencias que nos han hecho cada día más potentes en todos los ámbitos que desarrollamos nuestra vida cotidiana, en el trabajo, en la ciencia, en la política, en la cultura. Somos productoras de prácticas y sentidos para

///

Las mujeres tenemos la capacidad de ser agentes de cambio en los territorios, construir alianzas en espacios colectivos e institucionales.



transformar un mundo injusto y patriarcal y le hacemos frente al desafío de construir, aún en este contexto de pandemia, formas de ser comunidad, enredadas, articuladas para promover diferentes modos de pro-

ducir y participar, en el marco de un Estado atento y dispuesto a encontrar nuevas formas de restituir la igualdad y asegurar nuestros derechos por los que durante tantos siglos venimos reclamando.



Por Ana Espinoza.

Licenciada en Periodismo y Comunicación Social (UNLP - UNaM).

DECONSTRUIR

DESDE LA MIRADA DE GÉNERO



El 2 de mayo de 2019 fue un día histórico para la Universidad Nacional de Misiones. Ante la problemática social de la violencia de género y el aumento de femicidios en el país, el Consejo Superior adhirió a la Ley Micaela que establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en la universidad. Esta iniciativa se suma a la implementación del Protocolo de Acción contra las Violencias de Género que ya rige para todo el ámbito de la UNaM.

En este marco, se creó el Programa Permanente de Capacitación Institucional en Género y Violencia contra las mujeres y se conformó un equipo de referentes de las seis facultades y las dos escuelas de la UNaM. Así, el año pasado comenzaron a desarrollar los talleres y continúan trabajando en este contexto de pandemia, con el objetivo de llegar a toda la comunidad universitaria.

A su vez, la Universidad es referente en formación y realiza capacitaciones en otras instituciones. Esto se ve reflejado en los talleres desarrollados por el Centro Flora Tristán para los agentes municipales de San Vicente, Campo Viera, el Concejo Deliberante de Posadas, Defensoría del Pueblo, Municipalidad de Posadas, Registro Prov. De



las Personas, entre otros. En estos meses, continúan recibiendo demandas de otros espacios.

Misiones sigue siendo una de las provincias con mayores niveles de violencia de géneros, las estadísticas de abusos sexuales son alarmantes y la cantidad de femicidios sigue aumentando. Ante esta cruda realidad, la universidad pública no puede ser indiferente.

“Todos aquellos temas que hacen a las desigualdades de género pero sobre todo aquellos que hacen a las situaciones alarmantes y graves, sobre la desidia que hay en torno a los cuerpos de las mujeres y a las muertes de

las mujeres por ser mujeres y también de otros cuerpos feminizados, agudizó también que en el espacio de lo público este tema fuera una prioridad, y nadie pueda decir que acá no pasa nada”, describe Gisela Spasiuk, decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FhyCS) y la coordinadora del programa.

En consonancia con las políticas nacionales, hablar de género en las universidades involucra el abordaje de las violencias; la transversalización o curricularización de género; la comunicación institucional en clave de género y la definición de políticas de igualdad.



Qué es la Ley Micaela .

La Ley N° 27.499, conocida como Ley Micaela, que fue aprobada por unanimidad en diciembre de 2018, establece la formación y capacitación en perspectiva de género para todos/as los/as funcionarios/as de la gestión pública, sin importar jerarquía ni forma de contratación ni el ámbito en el que desempeñe sus funciones.

La ley estipula la creación del Programa Nacional Permanente de Capacitación Institucional en Género y Violencia contra las Mujeres con el objetivo de “capacitar y sensibilizar” en los diferentes niveles del Estado.

Los contenidos deben apuntar a la prevención de la violencia de género en todas sus formas, como establece la Ley 26.485, de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

El proyecto fue presentado luego del femicidio de Micaela García, la joven de 21 años que fue violada y asesinada en abril de 2017 a la salida de un boliche, en Gualeguay, por un hombre que ya tenía antecedentes de ataques sexuales. Por el femicidio fue condenado a prisión perpetua Sebastián Wagner.

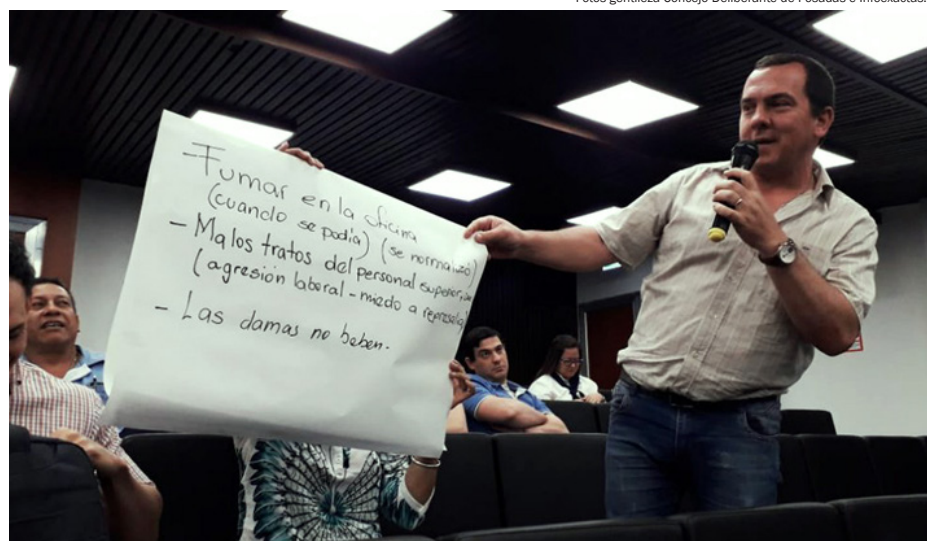


Fotos gentileza Concejo Deliberante de Posadas e Infoexacts.



Desde ese lugar, el **Concejo Interuniversitario Nacional (CIN)** tomó en su agenda de asuntos institucionales el abordaje de estos temas y sumó a la **Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE)**, promovida desde 2015 por referentes como Dora Barrancos, Graciela Di Marco, Vanesa Vazquez Laba, entre otras. También la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) creó un área de género y se abrieron convocatorias para financiar proyectos en este marco.

Sobre las capacitaciones que ya se realizaron en Misiones, Spasiuk describe: “Estamos registrando las lecturas sobre las relaciones de poder y los modos en que se perciben y sienten los abusos y las formas de violencias. Se reconocen ideas y posibles alternativas para atender el tema. Se va ampliando la mirada y rompiendo prenociones de los y las participantes”.



Y luego aclara: “Cada territorio regional es particular y se van delineando acciones diversas para apoyar e instalar el tema. Estamos en etapa de sensibilización y reconocimiento. Escuchando y escuchándonos

sin cercenamientos, sin imposiciones. Queremos y creemos que trabajando para deconstruir sentidos inscriptos en la UNaM, podemos avanzar más rápidamente hacia una universidad inclusiva y feminista”.



Cristina Vázquez, hoy y siempre

El día anterior a recibir la noticia de su liberación, caía una furiosa tormenta en Posadas, Cristina se enteraba de que era libre en la oscuridad, ya que se había cortado la luz en el penal. Al otro día, en una caja de cartón, juntó dos o tres cosas (las demás se las regaló a sus compañeras) y con los \$100 que le dieron esperó afuera de la Cárcel de Mujeres a que llegue un remis. Me bajé del auto y sin decirle quien soy la abrazó. Y nos abrazamos fuerte, un abrazo que festejaba la libertad. Finalizada la breve entrevista, le pedí sacarle esta foto, frente al portón de salida del penal donde estuvo once años detenida por un crimen que no cometió. Cristina estaba feliz, agarró la caja y sonrió a la cámara, al irse no miró para atrás. La foto es un documento de la libertad, pero también del abandono.

Líneas de contacto para denunciar violencia de género en el ámbito de la universidad

Área de prevención y atención a las víctimas de violencia de género en la UNaM

Correo:
violenciadegenero@campus.unam.edu.ar

Teléfono: +54 3764 4480200 // INT 106

Dirección: Ruta 12 Km. 7 y 1/2, Campus Universitario, Rectorado (Dependencia: Dirección de Asuntos Jurídicos).
Más información en www.unam.edu.ar

Otros contactos

Línea gratuita 137 // Línea gratuita 102

Comisaría de la Mujer: Tel: (0376) 444 – 7690, Córdoba 1799 Posadas, Misiones.

Comisaría de la Mujer Itaembé Mini: Tel. (0376) 15-486-9799, Calle 127 Sn, Posadas, Misiones

Secretaría General de Acceso a la Justicia, Derechos Humanos y Violencia Familiar de la Provincia de Misiones:

- Posadas: Teléfono: (3764) 597979
Email: caj.posadas@gmail.com Calle 145 N° 8188, entre calles 166 y 170, Barrio Itaembé Miní

- Eldorado: Teléfono: (03751) 450483
Email: eldoradocaj@gmail.com Lentini Fraga 1474 (entre Almirante Brown y Horacio Quiroga), km 3, Edificio DIAT Sedronar

Que se acabe el silencio

Poema de Sandra Morán
Diputada Feminista y
Lesbiana de Guatemala

*Que se caigan los muros de las casas, las cárceles
y las calles*

Que se acabe el silencio

Que se acabe

Que las vergüenzas mueran antes de nacer

*Que el ruido de las voces de mujeres apague los
horrores del grito cotidiano*

*Que se caigan los muros de todas las cocinas donde
haya sufrimiento*

Que se acabe el silencio

Que se acabe

Hoy hemos despertado revoltosas

*Sacudimos las sábanas y apoyamos los pies firmes
sobre la tierra*

El corazón que parecía que nos iba a estallar

Acaba de hacerlo

Mujeres y hombres

Que se acabe el silencio

Que se acabe